

GALDOS Y SU OBRA GIGANTE

Se han cumplido estos días quince años de la muerte de Pérez Galdós. Poco tiempo, en efecto, para poder situar justamente su figura grande, luminosa, prieta de humanidad, desbordante de callidades espirituales, en los cuadros relevantes de la genialidad hispana. Quince años, apenas si suponen escasas pulgadas en la medida infinita del tiempo, que necesita de espacios superiores para encuadrar con holgura desapasionada en las filas brillantes de su historia hombres y hechos, cuyo volumen ha de adquirir trazos exactos en el sereno reposo de los siglos.

La fuerza de este razonamiento ha de hacerse más avasalladora en este caso precioso de Galdós. Su obra literaria y hasta los sagrados episodios de su vida íntima—patrimonio personal en el que debieran estrellarse siempre las investigaciones críticas—, fueron víctimas de zarzuelos irrespetuosos, injustos con frecuencia harto irritante, por parte de una avalancha intelectualoide que invadió, durante los años infantiles del siglo que vivimos, el campo de la literatura en feroces patruillas de sabiduría. Los que azotaron con su desdén y menosprecio a Galdós y a su obra y los que lo elevaron hasta las cumbres de la genialidad con sus alabanzas, armaron tanto ruido, gritaron tanto y, sobre todo, están tan cerca sus gritos, que ponen aún sordinas en los

oídos equilibrados de lo justo, incapacitándolos para una percepción serena.

Sin embargo, desafiando las iras terribles de los detractores de Galdós, desafiando asimismo los designios del tiempo, que impone rigores de espacio para una catalogación desapasionada de cualquiera figura con relieves históricos. Yo me atrevería, me he atrevido ya hace mucho tiempo, desde la plataforma humilde de mi pobre juicio, a emplazar en el pedestal firme de lo glorioso, al autor insigne de los «Episodios Nacionales». Y conmigo—o yo con ellos, para que la expresión sea más justa y pueda perder todo doblez de pedantería que, desde luego, no tiene—hombres inteligentes; auténticas lumbreras del intelecto español, nimbados ya también la frente patriarcal del gran maestro, con los mirtos espléndidos de sus elogios más encendidos a la obra gigantesca de su extraordinario numen.

Galdós, pese a las furias de la pasión, que desataron sobre él los rigores inconcebibles de la audacia; pese a las negras horas reaccionarias que lo envolvieron entre los ejércitos de su odio para atacarlo en batallas crueles de ensañamiento, representa el punto luminoso, la llama eterna de una hoguera genial que resplandece en la noche oscura de todo un siglo literario. Hoguera magnífica, candelería de alientos espirituales.

a cuya luz abrieron sus ojos espantados de admiración los dormidos genios de la novela para reanimarse con el espectáculo rojo de su ejemplo. Tan extraordinaria fué su obra, tan arrolladora la ola gigante de su genio, tan decisivo el influjo de su intelecto, que destruyó los pétreos diques de los recelos más firmes y anegó con el caudal fabuloso de sus aguas, campos lejanos de su órbita, donde apuntaban con timidez de brote plantas literarias de rebeldía clásica.

En la literatura dramática, el genio de Galdós sigue idéntica estela luminosa. Su labor teatral abre un ciclo vigoroso y fecundo que inunda de aliento la escena española y cuyo parentesis queda cerrado justamente con la agonía senecta de su humanidad.

Hay, a quince años de distancia de su muerte, aun chillan las comadreas de la disconformidad en un griterío de denuestos y de impertinencias. Son pocos, para consuelo de los devotos del maestro, los que forman en la cofradía de la condecoración de la obra gigantesca de Galdós. Pero los bastantes para que España sienta vergüenza de ver asaltada de irreverencia, la figura excelsa de quien tiene derecho absoluto a la unanimidad en la glorificación.

¡Que los dioses nos perdonen!
ALFREDO MUNIZ
(Prohibida la reproducción.)

Capítulo de sucesos

Una sirvienta maltratada
Esta mañana ingresó en la Casa de Socorro la joven de quince años Clara Alonso Alonso, que presta servicios domésticos en un chalet de La Reyerta, en compañía de otras dos muchachas, propiedad de la señora de Casanueva.

Manifestó que había sido maltratada por su señora, y fué curada de contusiones y erosiones en la cabeza y espalda.

Una reyerta en el Río de la Pila

En las primeras horas de la madrugada ingresó en la Casa de Socorro el dueño del "Bar La República", situado en el Río de la Pila, Antonio del Ojo González, de veintinueve años de edad, comerciante, el cual declaró que hallándose en su bar fué agredido después de una discusión por el individuo José González Soano, (a) "Catoles", quien le propinó varios golpes, produciéndole distensión con hematomas en la articulación del pie izquierdo.

El agresor fué puesto a disposición del Juzgado del Este.

Teatros, Cines y Varietés

KURSAAL "LA TIERRUCA"

Con verdadero éxito debutó ayer en este popular centro de atracciones la bellísima estrella frívola Gloria Imperio, que fué entusiástica y mercedamente aplaudida en las secciones de tarde y noche.

Con Gloria Imperio integran el programa del Kursaal la notabilísima bailarina Lina Gomber, a la que por el extraordinario éxito que obtuvo en días anteriores le ha sido prorrogado el contrato por la Empresa, a entera satisfacción del público.

CAFÉ CANTABRO

Sigue conquistando los mismos éxitos que el día de su debut, la bella y notable bailarina Carmen Garrido, una de las mejores artistas en su género, que han desfilado por el Café Cantabro.

Igualmente continúa actuando en el café predilecto de las familias, la joven y linda canzonetista Pastora Soler que, como en días anteriores, sigue cosechando éxitos y aplausos.

COLISEVM. - "Yo sé tu número"

Interpretado por la simpática Jean Blondell, hoy será estrenada en el suntuoso Colisevm María Lisarda, la entretenida comedia "Yo sé tu número", rigiendo los precios populares de martes anteriores.

Mañana, fémnia, será estrenada la producción dialogada en español, "Qué semana", y el próximo viernes se proyectará la segunda y última jornada de "Los miserables", titulada "Libertad, libertad querida".

En la época más dura y larga del año, invierno, hay muchos hogares sin pan por falta de trabajo.

Quien sea, debe urgentemente acometer obras que mitiguen algo tanto dolor.

Se señalan las fechas para la celebración de varios Consejos de guerra

Alternando con los Consejos de guerra que han de verse en otras plazas, se señalan los días 18 y 19 para la celebración de los siguientes Consejos de guerra, que tendrán lugar en el cuartel del regimiento número 23.

El primero de éstos se celebrará a las nueve de la mañana del día 18, contra Jesús Riancho Pérez, por excitación a la rebelión, y estará constituido el Tribunal:

Presidente, teniente coronel don Antonio Pinilla.

Vocales, capitanes don Enrique Montalvo, don Fernando Benavent, don Gabriel Sáez de Buruaga, don Dionisio González, y don Francisco Hernando.

Vocal ponente, teniente auditor de segunda, don Tomás Garicano Goñi.

Vocales suplentes: Capitanes don Ulpiano Bustillo y don Melitón Zapata.

Fiscal, el Jurídico militar de la división.

Defensor, don Roberto Alvarez.

A las once horas, contra el paisano Ramiro Villa Garma, por el delito de sedición, constituyéndose el Tribunal como sigue:

Presidente, teniente coronel don Ricardo Marzo Pellicer.

Vocales: Capitanes don Fernando Benavent, don Francisco de la Brena, don Gabriel Sáez de Buruaga, don Dionisio González y don Francisco Hernando.

Vocal ponente, el teniente auditor de segunda don Tomás Garicano Goñi.

Vocales suplentes: Capitanes don Ulpiano Bustillo, y don Melitón Zapata.

Fiscal, el Jurídico militar de la división.

Defensor, el abogado don Luis Herrera.

A las dieciséis horas, contra el paisano José Puerta Gutiérrez, por

el delito de insulto a fuerza armada, constituyéndose el Tribunal como sigue:

Presidente, coronel del regimiento Infantería número 23, don Angel Prats y Souza.

Vocales: capitanes don Fernando Benavent, don Francisco de la Brena, don Gabriel Sáez de Buruaga, don Dionisio González y don Francisco Hernando.

Vocal ponente, teniente auditor de segunda, don Tomás Garicano Goñi.

Vocales suplentes: capitanes don Ulpiano Bustillo y don Melitón Zapata.

Fiscal, el Jurídico militar de la división.

Defensor, el teniente de Infantería don José Marín.

Cabotaje, pesca, puerto y trasatlánticos

LOS POBRES PESCADORES SIN NINGUNA PESCA

Los pescadores van de mal en peor, pues llevan ya dos días, más ayer, lunes, en que, debido a la inestabilidad del tiempo, no han podido salir a la mar a realizar sus faenas cotidianas.

Durante el día de ayer permanecieron todas las embarcaciones en la dársena de Puertochico esperando que amainase el temporal. Esta madrugada, aprovechando la calma, han salido todas con la risueña esperanza de lograr su empeño. ¡Buena suerte!

MOVIMIENTO DE VAPORES

No ha sido muy considerable el movimiento de los vapores durante la mañana y la tarde de hoy. A excepción del vapor inglés "Foreland", que procedente de Génova entró en nuestro puerto con cargamento de fosfato, no nos ha sido facilitada la entrada ni salida de ningún otro buque. Aquél permanecerá algunos días en Santander.

EN EL MUELLE

En el día de hoy han sido empleados en distintas ocupaciones, 269 obreros del censo portuario, que se hallan distribuidos de la siguiente forma:

En la descarga del vapor "Cabo Roche", 36; en el vapor inglés "Foreland", descargando fosfato, 54; en la descarga del "Gull", 101, y entre los almacenes Bane-gas, Jáuregui, descarga de sosa, bidones y Depósito de Tabacos, el resto.

TIEMPO Y MAREAS

Del Observatorio Meteorológico nos ha sido facilitado el siguiente parte del tiempo:

"Probable tiempo de niebla; algunas lloviznas y viento, y mar de calma.

Barómetro, 772; termómetro, 9; Sur flojito; marejada gruesa; N. W. cubierto neblinoso.

Un ruego al señor delegado de Hacienda

Nos dirigimos con todo respeto al señor delegado de Hacienda, don Paulino Vega, para que se digne ordenar enciendan las luces, que hay en abundancia, en las escaleras de la Delegación. Anteayer se cayó una señora, por no ver materialmente por dónde pisaba.

Los días en este Santander, sobre todo en invierno, son oscuros, y en los interiores no se puede estar sin luz.

Esperamos del celo del señor Vega atienda nuestra petición.

Este número ha sido visado por la censura

AVISO AL PUBLICO

Para que no sea sorprendida su buena fe, y ante una maniobra que se pretende, ponemos en su conocimiento lo siguiente: Que las bases de trabajo de la industria de Hoteles, Fondas, Restaurantes, Cafés y Bares continúan en vigor.

Por lo tanto, ESTA SUPRIMIDA LA PROPINA, puesto que el personal tiene la retribución del porcen aje que señalan dichas bases. Avisamos al público, y le decimos: NO SE ADMITEN PROPINAS.

UNO DEL GREMIO.

En la Audiencia

Ayer se vió la causa seguida contra nuestro director

Por exigencias de espacio y tiempo, nos vimos obligados ayer a retirar el original que se refería a la vista de la causa seguida contra nuestro director, por el delito de injurias, a consecuencia de la información que se publicó en julio de 1933 acerca de un "Crimen pasional".

Formaban el Tribunal don Juan Muñoz y García Lomas, como presidente, y los señores Macho Quevedo y Vallejo, como magistrados, actuando de acusador privado el señor Vega Lamera, y como procurador el señor López Bisbal, y de defensor el camarada Roberto Alvarez.

Hechas las preguntas de rigor por la presidencia, interviene el señor Vega Lamera brevemente en el interrogatorio, siguiéndole en sus preguntas al procesado Roberto Alvarez.

En el informe pronunciado por el señor Vega Lamera, expone la tesis totalmente burguesa sobre qué concepto les merece el honor, la honestidad, la honra, esgrimiendo en apoyo de la misma diversas sentencias del Tribunal Supremo, para ir a solicitar tres años, seis meses y veintidós días de destierro para L. Malumbres, y dos mil quinientas pesetas de multa.

El camarada Roberto Alvarez, por el contrario, sostiene la nueva tesis del concepto del honor, de la honestidad y de la honra, con el fin de llegar a la conclusión de que en L. Malumbres no hubo intención de injuriar. No pudo haberla—dice—, porque ni conoce a la familia de la señorita que se da por ofendida, ni puede tampoco tener intención el procesado de ofender, cuando en su doctrina no hay ofensa alguna por que una mujer haga uso de su cuerpo, jugando con la coquetería.

Por lo tanto—termina Roberto Alvarez—, solicita la absolución del procesado, en armonía con las sentencias que cita, dictadas por el Supremo, no sin antes dejar sentada una admirable doctrina marxista, quizás por vez primera que se ha oído en el estrado del edificio de la Plaza Vieja.

La vista quedó pendiente de sentencia, la que no se conocerá hasta dentro de unos días.

No queremos cerrar esta información sin rendir público agradecimiento al camarada Roberto Alvarez, por el cariño que puso en la defensa de nuestro director;

carño éste que le permitió la exposición de unos hechos, tal y como eran en sí, no como se quiere ver por la parte querrelante, aunque es de reconocer que el ambiente en que se desenvuelve, halle delito donde no existe, como dijo muy bien Roberto, argumento esgrimido, no para recluir una condena, sino para dejar las cosas como son. Y nada más, sintiendo que en esta causa se trate de uno de esta Casa, ya que ello nos priva de recoger la brillante información del abogado y camarada de nuestro director.

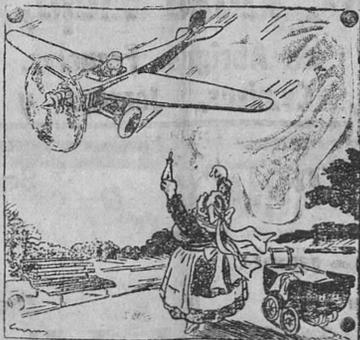
Madrinas de cárcel

Lo que nos dicen unos presos

Recibimos en nuestra redacción una conmovedora carta, cuyo es el siguiente párrafo: "Rogamos a ustedes inserten en ese simpático y popular diario un llamamiento a las jóvenes camaradas y a las buenas mujeres de todas las fracciones republicanas y sindicales, tengan a bien aceptar ser madrinan de cárcel de los que estamos en ella por delitos políticos; con ello aliviarán nuestras tristezas."

No dudamos que la mujer montañesa, siempre buena y noble, acogerá el llamamiento que hacen los reclusos y estará dispuesta a hacer la buena obra de consolar al triste. Una carta, un pequeño regalo, harán el milagro.

Los que solicitan esta gracia, son Luis Alvarez, Secundino Recio, Fernando Torres, Jaime Más, Fernando Muñoz, Angel Saiz, Joaquín Gutiérrez, José Ruiz y Fernando Torres. ¡Ah! Para que lo sepan nuestras simpatiquísimas lectoras, nos dicen los comunicantes que su edad oscila entre diecinueve y veinticinco años. De modo, que a preparar la cartuca que esperan los reclusos.



--Baja, nenico, que es hora de tomar el biberón.

(De "Guerin Meschino" de Milán.)

CINEMA DEPORTIVO

NECESIDAD DE PREVENIRSE

Otro dos cero. Por oi visto, es el presupuesto de viaje que ha llevado el Racing en esta larga excursión por las tierras templadas y felices donde el sol sale para calentar a la humanidad todos los días.

La liquidación del presupuesto acusa un resultado poco halagador: cuatro goals más en el coeficiente, y cuatro puntos menos en la casilla de ingresos.

A decir verdad, el flamante equipo que aplastó a los leones del norte, después de cortarles la melena al rape, ha dado muestras de una modestia y de un arrepentimiento ejemplares. Esta vez, la primera que se ha vuelto a encontrar con los que, en otro tiempo, llegaron a dar la sensación de "eternos rivales", en la interminable lucha que decidió el ingreso de nuestros campeones en la primera división, quisieron, sin duda, sellar las paces de aquella rivalidad infinita y aguantaron el dos sevillano, sin compensaciones, de una manera absolutamente desinteresada. Y debieron encariñarse tanto con el fácil programa turístico, que luego, en Valencia, le han reproducido con la más perfecta exactitud posible.

Hemos de confesar nuestra opinión favorable, desde luego, al plan preconcebido. Nos hubiera parecido incongruente un cambio de conducta. Si en Sevilla, ante la hinchada montañesa residente en la patria "der Betis", ansiosa de ver el poder goleador de que habían hecho alarde sus cuocos ocho días antes, se comportaron con diplomacia tan ejemplar y admirable prudencia, no era lógico pedir que en la soledad de Mestalla fueran a sentir el deseo de hacer los pinitos que no habían hecho antes. Los montañeses sevillanos lo hubieran tomado muy a pecho. Y estos rozamientos en la sensibilidad del

amor regional a distancia, conviene evitarlos a toda costa.

Es posible que no falten ahora, como nunca faltaron en ocasiones semejantes, algunos aficionados exigentes que clamen contra los dos ceros grises e inexpresivos de Levante y Andalucía, creyendo de buena fe que a un equipo que enjaretó seis goals seguidos en la portería de un Athletic bilbaíno nada menos, se le puede pedir que improvise más goals en obsequio de los forasteros, sin tener en cuenta que la vajilla de plata sólo se saca a la mesa cuando hay invitados de categoría, y en el caso presente los anfitriones eran los ricos de Colina.

Nosotros nos permitimos aconsejar a los inquietos protestantes, si los hubiere, en efecto, que tengan un poco de paciencia para esperar hasta el domingo que viene. Entonces será el momento de ajustar cuentas. Pero hasta ese día, es preciso guardar un discreto y comprensivo silencio.

Tengan todos los impacientes la seguridad de que si en esta ocasión no se han metido goals, no habrá sido por falta de voluntad para meterlos, sino, sencillamente, porque otra voluntad más fuerte que la suya no les ha dejado hacerlo.

Aparte de que la más elemental noción de prudencia aconseja proceder con extrema medida en estos momentos, evitando las tentaciones de la prodigalidad y de los excesos. Es necesario no perder de vista que hemos adquirido un serio compromiso con la invicta villa bilbaína, y que es muy grande la demanda de goals que la afición de allí ha hecho al Racing para el domingo próximo.

Sabemos ya de buena tinta que don Servando ha recibido un angustioso telegrama de Zamora pidiéndole que intervenga en el asunto. Por algo será...

Kick

BOXEO

Aumenta la animación y el entusiasmo para asistir a la grandiosa velada de boxeo que se celebrará el próximo sábado en el Teatro Pereda

A medida que se acerca el día señalado para la grandiosa velada de boxeo, organizada por la dinámica Empresa "Santander Ring", aumenta más y más el interés entre los numerosos aficionados al deporte pugilístico por presenciar dicho acto,

ya que el programa confeccionado para el mismo tiene atractivos suficientes para colmar los deseos de todo buen aficionado.

Como decimos ayer, los diferentes púgiles que han de tomar parte en la velada están sometidos al más severo entrenamiento, con objeto de estar en condiciones, unos de demostrar que siguen siendo los amos de su categoría, y otros de probar que ha llegado la hora de dejar libre el paso a los nuevos valores del pugilismo español.

Por lo tanto, en la velada del sábado, no se dará el caso, tantas veces repetido en feikas anteriores, de pugilistas que por deficiente entrenamiento quedan agotados en los primeros "rounds", con el consiguiente detrimento para el espectáculo. El sábado, por el contrario, el entrenamiento que los púgiles que han de tomar parte en la velada están practicando, servirá para que éstos puedan emplearse a fondo desde los primeros asaltos, sin peligro de agotamiento.

Los combates, como decíamos ayer serán cinco, estando el primero de ellos a cargo del promotor pugil local Risko y del entusiasta Benito, que se "fajarán" durante cuatro "rounds", para poner en claro definitivamente cuál es el mejor de los dos.

Después serán enfrentados Sanz y Sarto, a seis asaltos, seguidos a continuación por Pinedo y Marín, pelea ésta que promete ser emocionante.

Seguidamente se celebrará el "bout" Pastor, Calvo Espada, a diez asaltos, pudiendo asegurarse que ambos púgiles harán un match como no se recuerda otro en Santander.

Por último, y como si lo anteriormente citado no fuera suficiente para asegurar el éxito de cualquier programa, pelearán Ino II y Messeguer, dos de los más destacados valores nacionales en su categoría.

Teatro = Pereda

SABADO. DIA 19
A las diez y media de la noche

Grandiosa velada de BOXEO

5 Formidables combates, 5

Risko contra Benito

Cuatro rounds.

Sanz contra Sarto

Seis rounds.

Pinedo contra Marín

Ocho rounds.

PASTOR MILANES contra

CALVO ESPADA Diez rounds.

Ino II contra

Messeguer Diez rounds.

Véanse programas de mano

NEILA

Calle del Peso, número 10

Ya está abierto al público este nuevo comercio de tejidos, confecciones y géneros de punto, que se propone vender más barato que nadie.

Gran surtido en Camisas, Buzos, Guardapolvos, y Pantalones marca "Irrompible"

¡Señora! Empiece el año ahorrando dinero; lo conseguirá comprando en esta Casa.

Calle del Peso, número 10
NEILA

Estadística de accidentes del trabajo

Noviembre de 1934

En el mes de noviembre último, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo ha recibido 169 notificaciones de accidentes, correspondiendo 55 a accidentes mortales y 114 a accidentes que han producido incapacidades permanentes para el trabajo.

De los accidentes referidos corresponde: a patronos no asegurados; 72 a patronos asegurados en la Caja Nacional; 50 a asegurados en Mutualidades, y 41 a asegurados en Compañías mercantiles. Las víctimas de accidentes fueron todas españolas.

Los expedientes resueltos positivamente fueron 170. De ellos 57 de muerte, importando los capitales pesetas 907.872,46.

Las incapacidades permanentes parciales resueltas durante noviembre fueron 79, con un importe de 547.340,02 pesetas; las permanentes totales para la profesión, 25, con un importe de 425.802,46 pesetas, y las permanentes absolutas para todo trabajo 9, con un importe de 221.487,78 pesetas.

El importe total de las rentas anuales constituidas hasta la fecha, asciende a 1.533.565,51 pesetas.

El promedio anual de coste de las rentas para los derechohabientes de factoidos es de 15.154,94 pesetas. La de mayor coste ascendió a 64.161,28 pesetas, y la de menor coste a pesetas 217,30.

Por indemnizaciones de sepelio se han satisfecho 20.550,60 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente, los promedios son: permanente parcial, 10.763,90 pesetas. permanente total, 17.125,25 pesetas y permanente absoluta, 23.435,75 pesetas.

Una circular del gobernador, de interés para las Asociaciones de todas las índoles

A fin de que por los presidentes de todas las Sociedades existentes en la provincia se dé exacto cumplimiento a lo dispuesto por la vigente Ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887, que, en sus artículos 10 y 11, les impone la obligación de remitir certificaciones de balances o estados de cuentas, así como de renovación de las Juntas directivas, he acordado disponer lo siguiente:

Primero. Los señores alcaldes reclamarán dichos documentos a los presidentes de todas las Sociedades domiciliadas en sus términos municipales, remitiéndolo inmediatamente a este Gobierno civil, y enviando, además, una relación de las Sociedades disueltas durante los tres últimos años, en las que se expresen, a ser posible, la fecha en que dejaron de funcionar, causa de su disolución y destino que se dió a los fondos o haberes sociales existentes al disolverse, cuyos extremos interesarán del individuo más caracterizado que habite en la localidad de los que formaran parte de la última Junta directiva.

Segundo. Advertirán asimismo a los presidentes de las Sociedades existentes que, transcurrido el día 15 del próximo febrero, impondré las sanciones a que me autoriza la Ley de Asociaciones antes citada a cada uno de los miembros de la Junta directiva de aquellas Sociedades que

no hayan dado cumplimiento a la presente circular, cuidando, por el medio que cream más conveniente, de que tengan conocimiento de la misma, para que no se hagan responsables, por ignorancia, de las sanciones con que se les comina.

Tercero. Las certificaciones al principio mencionadas serán expedidas y firmadas por el secretario de la Asociación respectiva y con el visto bueno del presidente, y se reintegrarán, según previene el artículo 193 de la Ley del Timbre del Estado, con póliza de tres pesetas, salvo las que la citada Ley declara exentas de reintegro, que lo harán con timbre móvil de 0,25 pesetas.

Igualmente ordeno a los señores alcaldes que, por todos los medios a su alcance, pongan en conocimiento del público interesado que aquellas Sociedades cuyos reglamentos hayan sido aprobados en este Gobierno civil, sin dar posterior cumplimiento a los demás requisitos que establece la mencionada Ley de Asociaciones (copia del acta de constitución y habilitación de los libros de Caja, actas y socios) no podrán, bajo ningún pretexto, funcionar, ya que no se consideraran como legalmente constituidas.

Santander, 11 de enero de 1935.—El gobernador civil, IGNACIO S. CAMPOMANES.

TODO EL MUNDO

A

EL PISO, Plaza Vieja, 6, 1.º

Gran surtido de Abrigos, Franelas, Mantas, Alforzadas, Comisas, Jerseys y Retales

Los detenidos por los últimos sucesos

En el día de ayer han sido puestos en libertad los compañeros Francisco Salinas Martínez y Antonio Ruiz Alvarez, que se hallaban detenidos a bordo del "Arantazu-Mendi", a consecuencia de los últimos sucesos habidos en el mes de octubre, siendo condenados a dos meses y un día de arresto mayor y doscientas cincuenta pesetas de multa, según sentencia recaída en el juicio visto el día 9 de noviembre último, ante el Tribunal de Urgencia.

En virtud de las diligencias que se venían practicando, ha sido procesado el compañero Feliciano Leiza, concejal de este Ayuntamiento, quien se halla detenido desde mediados de octubre último, por creerse complicado en los sucesos ocurridos en aquella fecha.

Las cantinas escolares establecidas por el anterior Ayuntamiento, permitan comer durante el invierno a muchos hijos de proletarios. Hay que crear más cantinas en las escuelas, que lleven salud y vida a los niños.

La Igualdad

Cooperativa Obrera Alpargatera

Trabajador: pide siempre a tu tendero, alpargatas marca LA IGUALDAD

DESPACHO: Calle Segismundo Moret, 17, bajo. Domicilio social: Casa del Pueblo.

Gran Kursaal LA TIERRUCA

Hoy, martes, 15 de enero de 1935

Estupendo y colosal debut de

GLORIA IMPERIO LINA COMBER

La muñequita de oro. Alta Frivolidad

Estrella de Baile

TODOS LOS DIAS SUPERTANGO, DE DOCE Y MEDIA EN ADELANTE

Todos los días sesión a las 7 de la tarde, 10, 11 y 12 de la noche.—Domingos y festivos a las 7 tarde

Segismundo Moret, número 7
TELEFONO, 35-32

Enorme éxito de la escultural

Señorita:

Puede usted ser artista
Sólo con acudir al estudio de Variedades

"MONTFERRER"

ATARAZANAS, 17, 1.º
Enseñanza gratis
(Horas de 4 a 8 tarde)

Para muebles baratos

4 CAÑOS

TORRELAVEGA



— ¡Qué barbaridad! Cualquiera diría que estos tontos no han visto un caballo en toda su vida.

(De "Jovey")

Desenvolvimiento de la Oficina de Colocación Obrera

En nuestro deseo de informar a la clase trabajadora de cuanto le pueda interesar en lo concerniente a los organismos oficiales de trabajo, publicamos hoy, por ser cosa que afecta a los obreros en paro, las normas y funcionamiento por que se rige la Oficina Local de Colocación Obrera.

FORMA DE INSCRIPCION OBRERA

A cuantos obreros parados lo soliciten, se les facilita un boletín de inscripción, en donde el interesado consigna, entre otros datos, su profesión. Una vez llenado y firmado este boletín, le entrega en la Oficina, donde se le facilita un carnet de parados con el número de inscripción que le corresponde. Después de hecha esta operación, los funcionarios de la Oficina, con los datos que constan en el boletín de inscripción, confeccionan las fichas individuales, en las que se clasifica a los obreros inscritos por grupos de industrias, y dentro de éstas, por profesiones y categorías dentro del oficio.

De los obreros inscritos en demanda de trabajo, se hace constantemente y en forma directa a la clase patronal, oferta de las especialidades profesionales que conciernen a su industria y que están en situación de disponibles.

Cuando un patrono solicita un obrero de la especialidad que sea, la Oficina avisa a domicilio al que, dentro de la profesión, le corresponda en turno. Si éste no satisficiera, profesionalmente, las aspiraciones del patrono, se avisa al que le sigue, y así sucesivamente.

TURNOS DE LAS OBRAS MUNICIPALES

Dadas las características que concurren para trabajar en las obras municipales, tal como el de llevar dos años inscrito en el censo de la población local, así como el de tener que respetar el turno que exista en la lista de Vía Cornelia. Independiente del fichero de inscripción general de la Oficina, se lleva otro fichero solo

y exclusivamente para las obras del Municipio.

El funcionamiento mecánico de esta lista, es el siguiente:

Por orden de turno de la lista que exista en Vía Cornelia, se va llamando a los obreros que van trabajando y ahora quincenalmente, les corresponde trabajar. A medida que van trabajando estos obreros, y en el interior del carnet, se les va dando un número correlativo, que es por el que se les llamará, una vez agotada la referida lista que exista en Vía Cornelia, así como también hayan trabajado los que, no figuran en aquella lista, lo hayan hecho en estas Oficinas y figuren como mínimo dos años en el censo de la población.

A estos nuevos inscritos se les llamará a trabajar, una vez que hayan sido llamados todos los que figuran en susdicha lista de Vía Cornelia.

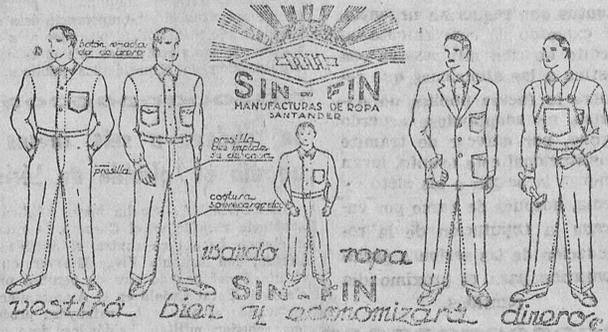
Con la finalidad de evitar la suplantación personal en los trabajos a turno, cada inscrito, en su carnet de parados, lleva la fotografía. Con esto se impide que obreros que están trabajando y les corresponde en turno, envíen a familiares y amigos para que trabajen en las obras municipales en su lugar.

Para el porvenir, ofrecen grandes perspectivas estos organismos que, una vez llegados a su madurez, serán verdaderos laboratorios donde se estudien las alternativas del mercado de trabajo de cada localidad, y en forma coordinada con las del resto del país, nacionalmente. Pero estos aspectos los dejamos para tratarlos en sucesivos artículos que publicaremos, por creer sea cosa que interesa tanto a obreros como a patronos, así como para la propaganda y divulgación de estas Oficinas, que es conveniente ir creando el ambiente necesario, para que la función social a ellas encomendada, deje de ser simple teoría sobre el papel para plasmarse en tangible realidad.

El comercio Santanderino cuenta con un nuevo establecimiento moderno y bien surtido

Hemos visitado el nuevo establecimiento de tejidos y confecciones de nuestro buen amigo Manuel Neila, en la calle del Peso, número 10, y hemos podido confirmar cuanto de él nos habían dicho. No exageran los que nos dicen que, además del esmero y solitud con que atienden, tanto el amigo Neila como su compañera, a cuantos clientes entran allí, venden los artículos a precios verdaderamente económicos. A unas preguntas unestrás sobre la marcha y desarrollo del nuevo negocio, nos ha contestado el amigo Neila que pretende, y lo está consiguiendo, atraer a su casa a

una clientela numerosísima, y que para conseguirlo plena y definitivamente, ha hecho suyo el lema de VENDER MUCHO Y GANAR POCO. Le hemos felicitado por esa manera acertada, a nuestro humilde entender, de enfocar el negocio, y, aunque nuestro deseo hubiera sido prolongar la visita por más tiempo, desistimos de ello ante las continuas llamadas de clientes que reclaman su presencia. Sinceramente deseamos al joven y trabajador matrimonio mucha suerte en el rumbo que han emprendido.



CASIMIRO SAINZ, 23-APARTADO 164-TELEFONO, 35-50 SANTANDER

Cooperativa Obrera Alpargatera

La Igualdad

Trabajador: pide siempre a tu tendero alpargatas marca

LA IGUALDAD

DESPACHO:

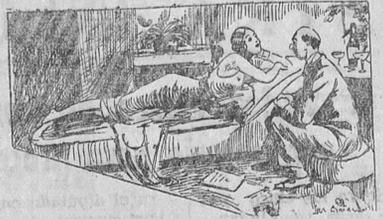
Calle Segismundo Moret, 17, bajo.

Domicilio social: CASA DEL PUEBLO

CANTERA

Instalaciones Eléctricas y Reparaciones Colocación de Antenas para Radio

SAN CELEDONIO, 5, 1.º y MARINA, 4. Teléfono, 36-43 SANTANDER



—Y ahora, dígame con toda sinceridad, ¿qué le parecen a usted mis poemas?

(De "Ballyto")

«LA REGION» EN TORRELAVEGA

LOS PUNTOS SOBRE LAS IES Ya es hora que en las columnas de un periódico santanderino se inicie una campaña reparadora de las grandes injusticias que padecemos. Y nos referimos a la que tan valientemente está haciendo un compañero en la Prensa.

El pueblo ve con gran simpatía esa labor pícaro, que es el denunciar los defectos y torturas a que determinada Empresa tiene sometida a la industria local y al vecindario en general.

En estas columnas de LA REGION, la tribuna verdaderamente popular, reconocemos esa campaña reparadora como nuestra, y esa unanimidad de criterio deseáramos con aquella que nosotros afrontamos y que con dolor hemos de declarar que nos hemos quedado solos.

Es de razón, si la justicia es justicia, poner término a esas anomalías.

DESCOMPOSICION MUNICIPAL

Se comenta la sesión verificada el pasado viernes, a la que por vez primera, después de larga ausencia, asistieron los concejales municipales.

Y oímos elogiar las intervenciones del señor Gutiérrez, que con valentía arrebató el centro radical.

¿Hasta cuándo va a durar esta anomalía?

El pueblo clama por una más perfecta organización municipal.

DE TEATRO

Con motivo del estreno en esta ciudad de la tan discutida partitura del maestro Torroba "La chulapona", se están haciendo en las "peñas" de los aficionados a tan exquisito arte comentarios poco favorables a la dirección artística de la compañía del teatro lírico, que permite que levanten el telón con la asistencia en la orquesta de cinco músicos (de diecisiete que

se componía) y éstos vayan ocupando sus puestos durante la representación.

Con respecto a la cuestión de decorado y atrezzo, también tuvo mucho que decir; pero no citamos más casos que el del café de naranjeros. ¿Dónde estaba el tablado?

Nosotros creemos que "los aldeanos" tengamos derecho a ver las obras, si no en todos sus detalles, por carecer de ciertos elementos que no están al alcance de todos los escenarios, por lo menos con el máximo cuidado en su presentación.

CLINICA DE URGENCIA

En esta benéfico establecimiento han sido asistidos los siguientes heridos:

Francisco Muriedas, de Campuzano, de catorce años, que presentaba una herida incisocortante en el dedo meñique del pie izquierdo. Casual.

Inocencio Villar González, que presentaba algunas lesiones en la cabeza.

EN SU PUESTO

El amigo José María Rodríguez, factor de la estación del ferrocarril del Norte, que con motivo de la jornada octubrina había sido detenido, y por esta causa suspendido de empleo, nos comunicó, y nosotros nos complace en trasladar a todos los amigos y al comercio, entre el que cuenta con muchas simpatías, que ha sido repuesto en su cargo.

Reciba el compañero "Chema" nuestra sincera enhorabuena.

Gómez Peláez.

Forasteros:

Señal franco a Estación Cantábrica
Marina Montañesa
AMADO VEGA

Anuncios por profesiones

Tarifa económica y especial

Ofertas

Vendo.—Perro «Juli», color canela. Informes, esta Administración.

Vende terreno, casa labor, barata. Informes, M. F. Omoño.

Arriendo.—Pisos segundo y mansarda. Informes, H. T. LA REGION.

Necesito perro aguas, cachorro. Ofertas, esta Administración.

Por ausencia, se venden colchones, lavabo, sillería y cama-cuna. San Simón, número 3, 1.º izquierda.

Por una finca de 300 a 500 carros de tierra, próximo a Torrelavega; distancia, que no exceda de siete kilómetros. Informes: Bar «Nando», Pablo Iglesias, 4, Torrelavega.

Comidas

Añado Vega.—Frente a Estación Cantábrica. «Marina Montañesa». Economía.

Electricidad

Cantera.—Instalación radio. Reparaciones.

Pérdida

Lentes niño, hallados calle Pedruca. Se entregarán a quien acredite ser su dueño en esta Administración.

Confecciones

«La Casa del Mahón», Atarazanas, 6, Buzos, Chaquetas, Pantalones de mahón, y Camisas a precios sin competencia. Presentando tarjeta-cupón, se hacen 0,50 de descuento. Visiten los obreros esta Casa.

Abogados

Rojerto Alvarez.—Alameda Jesús de Monasterio, 18.—Teléfono, 16-66.

Los trabajadores que sigan el progreso de LA REGION, deben preferir en sus compras a los anunciantes de este periódico, sobre aquellos que se anuncian en otra prensa, siempre que sus condiciones de venta y calidad de mercancías, no su economía. También deben preferir hacer sus compras en establecimientos blicanos. ¡Hay que formar una familia de compradores y vendedores!

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Después de varios meses de tramitación, se acuerda denegar el suplicatorio para procesar a Bruno Alonso

MADRID. — Sobre las cinco y media de ayer tarde, tuvo lugar la reunión anunciada de la Diputación Permanente del Congreso, asistiendo los señores Gil Robles, Royo Villanova, Iglesias, Cantos, Barjady, Carrascal, Casanueva y Martínez Barrio, presidiendo la reunión el señor Alba, quienes examinaron la concesión del suplicatorio solicitado para procesar a Bruno Alonso, haciendo uso de la palabra el señor Alba, quien analizó detenidamente la cuestión planteada y los antecedentes que concurrían en la solicitud presentada, inclinándose decididamente desde el primer momento por la denegación del suplicatorio, no sin antes expresar su juicio con respecto a Bruno Alonso, que fué en extremo satisfactorio pa-

ra el diputado por Santander. Participaron de igual criterio que el señor Alba diversos miembros de la Diputación Permanente, quienes argumentaron que no podía supeditarse la labor de un diputado a las funciones gubernativas, ya que taxativamente lo marcaba cuanto se halla legislado en este sentido, y que entraba de lleno en la inmunidad parlamentaria, poniéndose a votación el asunto, habiéndose mostrado contrarios a la concesión referida cinco contra tres, que mantenían diverso criterio, absteniéndose de votar el señor Carrascal. Seguidamente se puso a discusión el suplicatorio del diputado por Huelva, señor Tirado, recayendo idéntico acuerdo al de Bruno Alonso, acordándose se

oficiara al Juez que interviene en la causa que se incoó contra dicho diputado, para que dispusiera lo conveniente a fin de que cesara la prisión atenuada en que se hallaba dicho diputado, por la enfermedad que padece. Terminado el examen de los asuntos que requerían urgencia, se examinó lo concerniente al crédito de cien mil pesetas con destino a las atenciones que requiere la fuerza pública de Asturias, no adoptándose acuerdo alguno, por carecer de trámite constitucional este asunto, levantándose la sesión a las siete y media, después de darse por enterada la Diputación de la reanudación de las sesiones parlamentarias para el próximo día veintidós.

Se cree dar con el paradero de los autores de la colocación de una bomba

BARCELONA.—La Policía sigue de cerca una pista para descubrir a los autores de la colocación de una bomba en el cine Arnau, hecho que tuvo lugar a las ocho y media de la noche del domingo, en el que resultaron cuatro personas heridas, creyéndose que se trata de un acto de tipo social, porque la Empresa había vendido dos cinematógrafos, dejando al personal en pésima situación, circunstancia ésta que ha motivado a la Policía proceder a la detención de dos significados miembros de la organización de Espectáculos públicos.

Se condena a seis meses y un día al alcalde de Lérida

BARCELONA.—Se ha hecho pública la sentencia recaída en el Consejo de guerra celebrado hace días contra el alcalde de Lérida, don Antonio Vives Estover, quien el día 5 del pasado mes de octubre proclamó el Estat Catalá en el Ayuntamiento, motivando el que se le instruyera proceso por rebelión militar, habiéndose impuesto al procesado la pena de seis meses y un día de prisión menor, conforme a la petición hecha por la defensa, caso de no ser absuelto.

"Solidaridad Obrera" reaparece y reafirma su posición

BARCELONA.—De nuevo ha hecho su aparición el órgano de los sindicalistas afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, "Solidaridad Obrera", dedicando su editorial a desmentir el que la organización se haya inclinado hacia la política, cosa que no es cierta, ya que su dirección se reafirma en la posición que ha venido sosteniendo en relación con la política.

Siguen las detenciones

BILBAO.—Las autoridades militares han procedido a la detención de los trabajadores Manuel Ruiz y Celso Robledo, como acusados por los sucesos revolucionarios que tuvieron lugar en La Arboleda en el pasado mes de octubre, habiéndose procedido, igualmente, a la detención de varios significados comunistas de ambas márgenes de la ría, desconociéndose los motivos de las detenciones que se están llevando a cabo.

Roberto Alvarez
ABOGADO
Alameda 1.ª, 18
Teléfono 16-54

Para extirpar la mendicidad infantil

BURGOS.—El gobernador civil ha dirigido una comunicación a las fuerzas a sus órdenes y alcaldía, para que persigan implacablemente a los padres o familiares de los niños que se dedican a implorar la caridad, hallándose dispuesto a castigar severamente a cuantos explotan su situación precaria, aprovechándose de los niños, castigando éstos que alcanzarán a varios días de prisión si no abonan las multas que se les impongan.

Nuevo periódico republicano

BARCELONA.—Reunidas las izquierdas del partido Federal Ibérico, para tratar de la unión de los republicanos, se acordó, entre otras cosas de interés, que coincidiendo con el LXII aniversario de la primera república, apareciera un periódico órgano del partido titulado "República Federal". También recayó el acuerdo de dirigirse a todos los partidos republicanos para que en dicho día se eleven escritos a los poderes públicos solicitando una amnistía para los delitos políticos, sociales y de imprenta.

Actividad de las izquierdas riojanas

LOGRONO.—Reunido el partido de Izquierda Republicana, se examinó la situación política tanto en el aspecto nacional como en el provincial, acordando dirigirse al señor Albornoz para que continuara sus gestiones en pro de la unión de todas las izquierdas republicanas, instándole a que no desmayara en su empeño hasta conseguir el frente único de todos los republicanos.

La jornada política

El Consejo de ministros estudia el medio de armonizar el problema del paro con el de defensa nacional

CONSEJO DE MINISTROS Madrid. — A las diez y media quedaron reunidos en el palacio de la Presidencia los ministros. La reunión duró hasta la una y media de la tarde.

A la salida, el jefe del Gobierno se detuvo ante los periodistas, para decirles: —El Consejo ha sido muy laborioso, tratando numerosos asuntos de trascendental interés, de todo lo cual les daré a ustedes la correspondiente referencia el señor Jalón. Sin embargo, si quieren ustedes preguntarme alguna cosa concretamente...

La jornada política

EL AYUNTAMIENTO MADRID. —

Madrid.—El señor Salazar Alonso, a su regreso de Cádiz y Sevilla, fué interrogado por los periodistas sobre la vuelta al Ayuntamiento de los gestores agrarios, que aun no se han reintegrado a sus puestos, a pesar de esperar que ya lo hubieran verificado. El presidente de la Corporación se limitó a decir que esperaba que, de un momento a otro, lo hicieran.

Tres personas heridas en un accidente automovilista

MADRID.—Esta mañana salió de su domicilio el doctor especialista en partos don Antonio Pavón, con el fin de hacer un servicio de su especialidad para el que había sido solicitado.

Antes de dirigirse al domicilio donde era llamado, recogió en su auto a la profesora en partos doña Pilar Ramírez, por si era necesaria su colaboración.

Al llegar al automóvil a la calle de Don Ramón de la Cruz, sufrió un violento choque con otro coche que a gran velocidad iba en dirección contraria, conducido por don Andrés Pérez Lantona.

De la colisión resultó gravemente herido el doctor Pavón, herida también de menos gravedad la profesora, y lesionado el chófer del otro coche.

El mencionado tocólogo quedó hospitalizado en la clínica de urgencia donde fué conducido, por no permitir la gravedad de su estado el traslado a su domicilio particular.

Un reportero interrogó entonces: —¿Cuándo celebrará usted su anunciada conferencia con el jefe de la Ceda? —No tardaré mucho en hacerlo.

(Sigue el Consejo en nuestra edición de la capital.)

Después de celebrado el plebiscito del Sarre

SE ELEVA UNA PROTESTA POR LA PRESION HECHA

Sarrebruck. — Los jefes antihitlerianos, partidarios del "statu quo" han celebrado una reunión con los representantes de los periódicos extranjeros, ante los cuales han consignado las presiones que se han llevado a efecto en la votación del plebiscito, y que en tales condiciones no puede decirse que ha habido libertad en la emisión del voto por lo que hacían constar su más enérgica protesta.

APARECEN LOS COMERCIOS CERRADOS

Sarrebruck. — En el día de hoy han aparecido las tiendas de comestibles y comercios cerrados, ante el temor de que se produjeran incidentes, según se había anunciado en el día de ayer.

El asento del alijo

Presta declaración ante el juez el ex ministro señor Irujo

MADRID.—En la mañana de hoy, el Juzgado especial encargado del asunto del alijo de armas, procedió a practicar diversas diligencias, tomando, entre otras, la declaración del ex ministro de la Guerra, señor Irujo.

La declaración fué extensa, permaneciendo el declarante una hora en el despacho judicial. A la salida observó impenetrable reserva sobre lo declarado, negándose a hacer ninguna manifestación.

Antigua causa que se sobreesce

MADRID.—Ha sido sobreescedida la causa que se incoó contra el general Mola, por los sucesos que se desarrollaron frente a la Facultad de San Carlos, donde la fuerza pública ocasionó la muerte de varios estudiantes y penetró en el recinto universitario; sucesos éstos que tuvieron lugar en las postrimerías del régimen monárquico, siendo el señor Mola director general de Seguridad.

La conferencia entre los señores Lerroux y Gil Robles depende el que se celebre hoy de la entrevista que tenga el jefe del Gobierno con Rico Avello

MADRID. — Esta mañana fué interrogado el señor Lerroux acerca de los puntos en que había de desarrollarse la conferencia anunciada con el señor Gil Robles y si ésta tenía alguna relación con el Consejo de ministros, a lo que contestó el señor Lerroux que los puntos a tratar eran diversos, sin poder afirmar si se llegaría a celebrar en el día de hoy esta conversación, ya que todo estaba supeditado a la entrevista que tenía que sostener con el Alto Comisario en Marruecos, señor Rico Avello,

para examinar diversos aspectos de nuestro Protectorado, y en caso de terminar antes del mediodía, se celebraría la entrevista con el señor Gil Robles a última hora de la tarde de hoy.

También dijo el señor Lerroux que en esta misma semana se celebrarían varias entrevistas con determinados jefes de minorías, pero que ignoraba en qué fecha tendrían lugar, ya que ello dependía de varias circunstancias.

Los que madrugan ante el anuncio de conceder cantidades para solucionar el paro

VITORIA. — En la reunión tenida por la Diputación provincial, se ha acordado que marchen a Baños de Ebro una Comisión de técnicos, con el fin de estudiar cuanto se relaciona con la construcción de puentes sobre el río Ebro, y presentar al Gobierno un estudio acabado de los trabajos que puede realizar la Diputación, acogiéndose a las condiciones exigidas por el Gobierno en el anunciado empréstito que concederá para solucionar el paro obrero de la provincia, estudiados éstos que se complementarán con otros de interés provincial.

Manifestaciones del señor Martínez Barrio

MADRID.—Las manifestaciones hechas a "Heraldo de Madrid" el sábado último por el señor Martínez Barrio, han sido ampliadas esta mañana, diciendo el ex presidente del Consejo que cada vez es más urgente la unión de todos los republicanos, toda vez que el panorama que ofrecen los partidos invita a la meditación.

Interrogado por el periodista sobre la alusión a que hacía referencia, manifestó que estaba sobre la superficie política este asunto, bastando observar que las ultraderechas se han separado de la Ceda violentamente, y a la vez, estas ultraderechas han tenido un nuevo resquebrajamiento con la expulsión de los señores Alvarez Sotomayor y Ledesma Ramos, que viene a agravar la situación discordante de que daban muestras estas fuerzas. Y si esto no se ha de tener en cuenta por los republicanos auténticos, habrá de resultar que España es un país ingobernable hasta en las altas direcciones de los partidos.

Se halla enfermo el señor Lluhi

MADRID.—Como resultado de la visita que hizo ayer el doctor Hernando a la Cárcel Modelo, para examinar el estado de salud del ex consejero de Justicia de la Generalidad, señor Lluhi, ha sido cursado un escrito al Tribunal de Garantías, solicitando el traslado de dicho consejero a una clínica, con el fin de someterle a una operación quirúrgica que exige el estado del enfermo, ya que padece una úlcera de estómago que hace peligrar su vida.

Consejo de guerra contra un marinero

SAN SEBASTIAN.—En uno de los salones de Capitanía general se ha celebrado ayer el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el marinero del cañonero "Canalejas", Antonio Murcia, quien disparó su fusil contra un cabo, hiriéndole gravemente, y, aunque la sentencia no se ha hecho pública, se supone ha recaído tan severísima pena, que las autoridades y particulares se han creído en el caso de dirigirse al Gobierno solicitando clemencia para el condenado.

La actividad de los ministros que viajan

MADRID. — Han regresado de sus viajes a Soria y Logroño los ministros de Agricultura y Comunicaciones, señores Jiménez Fernández y Jalón, que salieron el sábado y domingo para examinar diferentes asuntos de sus departamentos, y en la tarde de hoy y mañana lo harán los de Justicia y Obras Públicas, que fueron a visitar Tenerife y la zona del Protectorado marroquí, ya que se exige su presencia en Madrid para resolver las cuestiones políticas que caldean el ambiente.

Fomento de riqueza

Bilbao se preocupa de su puerto

MADRID.—En contestación a un oficio de la Dirección general de Comercio, la Cámara de Comercio bilbaína ha emitido un informe favorable para establecer una licencia especial de navegación entre Bilbao y distintos puertos del Norte, entre ellos Gdynia.

El acuerdo a que han llegado las Compañías ferroviarias del Norte, Madrid a Zaragoza y Alicante y Central de Aragón, permite encauzar el problema de verificar por el puerto de Bilbao, frutas, pieles, conservas, etc.

Lea usted LA REGION

La posición de Izquierda Republicana no deja de ser un rumor

MADRID. — Como el próximo jueves se reunirá el Consejo Nacional de Izquierda Republicana para seguir tratando lo concerniente a la unión con el resto de los partidos republicanos, ha sido interrogado el señor Casares Quiroga acerca de la versión hecha circular el domingo último, sobre que dicho partido rechazaba el marchar unido con el bloque republicano, manifestando este político que cuanto se ha dicho no deja de ser una opinión caprichosa hecha circular por quien esto pueda interesarle, ya que ni el Consejo Na-

cional ni ninguno de sus componentes ha emitido juicio acerca de este importante aspecto, pues si bien puede suceder que unos opinen en sentido negativo a tal unión, otros pueden opinar lo contrario, y sólo podrá saberse del acuerdo que recaiga en la próxima reunión o en otras que se celebren, según sean las condiciones de la unión y las circunstancias que exijan en el momento que se discuta, terminando sus manifestaciones dicho político gallego, diciendo que es muy prematuro el opinar en tan trascendental asunto.

CARTELERIA

María Lisarda Hoy, martes, a las 7,15 y 10,30 YA SE TU NUMERO Butaca Patio, tarde 1,50; noche 1,00.	Teatro Pereda Hoy, martes, continúa de 5,30 a 9 y noche a las 10,30
Sala Narbón Hoy, martes, a las 7,15 y 10,30	El último vals de Chopin Butaca, tarde, 1,50; noche, 1,00.
El abuelo de la criatura Butaca tarde, 0,50; noche, 0,40	Gran Cinema Hoy, martes, a las 7,15 y 10,30 PRECIOS POPULARES
VICTORIA. — «La doncella de...»	El Altar de la Moda POPULAR VICTORIA. — «Un mal paso».

Ahora más que nunca, conviene leer y propagar los periódicos republicanos. La prensa monárquica, como obedeciendo a una consigna, está usando hasta de la falacia para desvirtuar hechos, para desacreditar al régimen y llegar a la insidia y a la mentira. Su combate a la prensa honrada, que no traiciona, es un exponente de lo expuesto. La opinión sana, democrática-liberal y obrerista, debe apoyar a sus periódicos.